Venceremistas por siempre

Importa la tecnología, pero más el recurso humano

● Entrevista con Omar Ivo Llorente, veterano del periódico *Venceremos,* con motivo del aniversario 60 del medio de prensa

● ***Por Roxana De La C. FLORIÁN SILVERIÑO, estudiante de Periodismo Foto: Leonel ESCALONA FURONES***

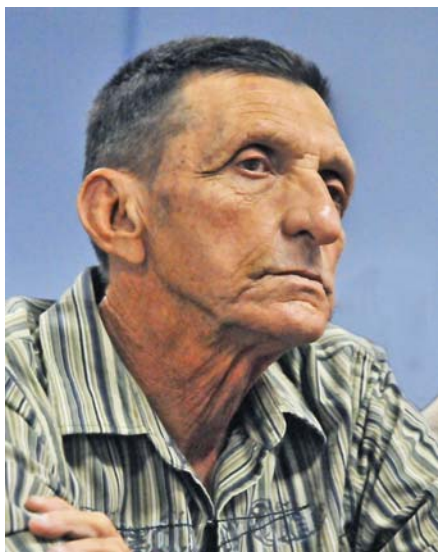

En la vivienda de Omar Ivo Llorente se respira la sabiduría de quien ha vivido más de siete décadas satisfecho de su labor y de sí mismo. Allí recibe con alegría al mejor de los amigos, al visitante. No fuimos la excepción al dialogar, en ocasión del aniversario 60 del periódico *Venceremos,* medio que le abrió las puertas al mundo del periodismo en septiembre de 1972, y jamás se desprendió de él.

"Entré al periódico por casualidad, en esa época habían pocos graduados de periodismo y yo, que era profesor de idioma ruso, decidí salir de Educación y opté justo por una plaza en el Periódico. Como había pasado un curso de mecanografía, primero trabajé en redacción, bajo la tutoría de Ramón Bori Miranda. Aún recuerdo aquellos momentos, todos éramos muy entusiastas, pero ninguno era graduado de periodismo"-dice nostálgico.

Ivo guarda muchos recuerdos. En sus ojos se puede percibir el renacer de aquella pasión escritural. ¿Cuántas vivencias habrán pasado por su mente en los pocos segundos que le tomó continuar nuestra conversación? Entonces habla sobre superación.

"Fui jefe de Redacción, reportero, atendí varios sectores, y luego trabajé en corrección. En los 33 años que estuve en *Venceremos* nunca matriculé en ninguna academia del gremio. Todos los conocimientos los adquirí en la práctica, aclara. Eso sí, me gradué en Filología, porque como profesional tenía que ampliar mi cultura".

Ivo es un hombre muy sociable, se percibe al hablar con él, por eso, no sorprende oírle decir que de su época como venceremista lo que más atesora es la amistad de aquellos con quienes formó equipo, con los que debió trabajar de 12 a 14 horas, con amor por una tarea que era fuente de motivación.

"El ambiente laboral era muy agradable, sobre todo, a la hora de ejercer como tutores a las nuevas generaciones de periodistas, graduados o de otras carreras vinculadas al medio. Los orientábamos, les aclarábamos sus dudas, y aunque fuimos estrictos con más de uno, el objetivo siempre fue que aprendieran y desempeñaran bien este trabajo en el futuro.

"Muchos de los que ayudé son hoy muy buenos periodistas -agrega Omar Ivo-. En la actualidad trato de leer siempre que puedo el semanario, aunque tengo limitaciones con la visión, lo cual me obliga a consumir más la televisión y la radio".

Ivo tiene madera de periodista, y se nota cuando habla. Es un hombre actualizado.

"El periodismo hoy se rige por otras variables, la digitalización ha inducido ese cambio. El periodista, además de dominar la técnica básica, debe conocer cómo acoplarse a los nuevos medios y aprovecharlos en su totalidad -dice con ojo crítico. Hoy en día las redes sociales tienen gran influencia en la sociedad, y depende de nosotros que el público no sea engañado con falsas noticias.

"Para triunfar en el entorno digital, el profesional de la prensa debe ser hábil, analizador, sintetizador, agudo, no aburrido, ni apologético, debe dar una visión más amplia al lector. La clave del buen periodismo no está en la tecnología, sino en el recurso humano. La tecnología continuará desarrollándose, y nosotros debemos darle cada vez un mejor valor de uso".

Hace 17 años Omar Ivo dejó el periódico por problemas personales. Ahora dedica el tiempo libre a los amigos y familiares, y cuando la vista se lo permite, lee novelas en inglés, motivado por esa necesidad de aprender algo más.

"Vivo tranquilo, porque cumplí con mi deber. Aprendí muchas cosas y pretendo seguir haciéndolo. En eso se basa todo, disfrutar lo que nos toca y dar el máximo para que la vida no se vuelva un proceso tonto y monótono", afirma este hombre, que a sus 77 años, guarda y guardará siempre en su memoria y corazón el orgullo de haber laborado en el periódico *Venceremos,* el lugar que le brindó las más grandes alegrías.

Contigo

● ***A cargo de Mayliovys DEL TORO TERRERO***

¡Hola, amigos de **Contigo!** A solicitud de la lectora Jelin Rivera Jarrosay, residente en Felicidad, municipio de Yateras, compartimos la letra de la canción *Caja*, tema musical de la película *Laura Pausini: un placer conocerte,* compuesto por la propia cantante italiana.

La cinta de una hora y 20 minutos de duración, rememora los momentos más satisfactorios y melancólicos de la vida profesional y personal de Pausini. En el filme, la cantante, quien ha vendido más de 70 millones de discos a nivel global, hace una reflexión donde antepone que la felicidad no la encontró en los grandes escenarios, sino en las pasiones de la vida diaria y, en esa capacidad para amarnos a sí mismos, sin importar cual sea nuestro destino.

Sobre el título de la canción, la artista declaró a medios internacionales que *Caja* no es un objeto material, sino un símbolo donde alberga pensamientos, recuerdos y sentimientos. ¡Que disfruten la letra!

Caja

Laura Pausini

¿Te acuerdas de que ayer
Tú y yo éramos uno
En un viaje algo inseguro para nuestra edad?
Y la ventana estaba abierta
Porque no nos preocupaba
Crecer o ese frío que separa.
Y bailábamos con las notas de Billie Jean
Y casi rompíamos la cama,
Felices y mal maquilladas.
Yo te decía que quería cantar, y tú
Dime qué querías ser
Y dime qué querías ser tú.
Estribillo
Vi una caja vieja en mi desván
Entre mis lienzos de arte.
Y te he encontrado en miles de recuerdos
Hechos para no olvidarme.
Vi una caja vieja en mi desván
Estaba tu número y quise llamarte.
Te he buscado, pero te esfumaste
Quién sabe si me has olvidado.
Pero yo nunca te he olvidado
Pero yo nunca te he olvidado
Recuerda bien que yo, recuerda bien que tú
Somos igual a uno.
Y ¿te acuerdas de que ayer
En el firmamento oscuro
Creíamos poder ver el futuro?
Y aliadas con la noche
Con un miedo inocente
Le dábamos sentido a lo invisible
Y nos gustaban solo los libros románticos
Soñando con esas historias
Amando las más misteriosas
Yo te decía que quería casarme, y tú
Dime qué querías ser
Y dime qué querías ser tú.
Se repite el estribillo
Pero yo nunca te he olvidado
Pero yo nunca te he olvidado
Recuerda bien que yo, recuerda bien que tú
Somos igual a uno.

Desenfoque

Llaman a agilizar el proceso de homologación de vehículos armados por partes y piezas

Agresiones con piedras que causaron roturas a la gigantografía, ubicada en la calle Jesús del Sol esquina a avenida Che Guevara, engrosan la lista de ejemplos de vandalismo denunciados por *Venceremos.*

A esas estructuras en soporte metálico les han sustraído partes y piezas.

● ***Texto y foto: Leonel ESCALONA FURONES***

La homologación de vehículos armados por partes y piezas o con transformaciones no autorizadas, proceso que se realiza de forma excepcional y por una única vez en Cuba, desde el pasado año, concluirá el 5 de octubre de 2022, informó Luis Florián Columbié, delegado de Transporte en Guantánamo.

Recordó que la Resolución 200 de 2021, emitida por el ministro de Transporte, autorizó realizar la revisión y aprobación de esos medios, para garantizar que cumplan con los requisitos de seguridad vial, sin embargo, dicho proceso en la provincia marcha solo a un 31 por ciento, de los más de 3 mil 700 equipos censados.

Los atrasos -explicó- están dados por la inasistencia de los propietarios a la revisión técnica de los medios, a pesar de las facilidades dadas para realizar los trámites y ser inscritos en el Registro de Vehículos.

Detalló cómo para agilizar la legalización, las comisiones de trabajo provinciales se han trasladado hasta los municipios más lejanos de la capital provincial, como Yateras, San Antonio del Sur, Imías, Maisí y Baracoa, en este último territorio los especialistas de transporte, de forma permanente, trabajan de martes a viernes.

En el municipio de Guantánamo, uno de los más atrasados en el proceso, se realizaron citaciones personales a los dueños de los equipos, llamadas por teléfono y visitas en los Consejos Populares para informar la fecha límite y los horarios de la revisión técnica, precisó.

Florián Columbié recordó que los vehículos que no hayan sido censados ni aprobados en la inspección técnica tendrán prohibida la circulación, una vez que concluya el plazo del proceso de homologación y, de encontrárseles en la vía sin la debida documentación, podrán ser objeto de multas y hasta decomisos, en cumplimiento de lo legislado.

● ***Mayliovys DEL TORO TERRERO***